

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	409-2024-OASA/OEC
----------	-----------------------	-------------------

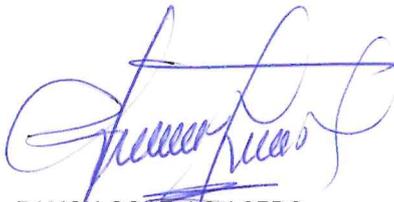
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En ,puno, a los 24 días del mes de julio del año 2024, en el local de la oficina de abastecimientos y servicios auxiliares, a las 11:00 horas, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES designado mediante MEMORANDUM N° 168-2024-GR-PUNO/ORA-OASA/WHCM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 121-2024-OEC/GR PUNO-1 , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE ALAMBRES NEGROS RECOCIDOS N° 08 y 16, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, META: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL TRAMO VILLA PAXA A VENTILLA (PU- 1065) DEL DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El OEC encargado de preparacion, conduccion y realizacion del procedimietno de selección:			
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	RAMON GONZALO ACERO	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	S/ 38,500.00

5	BASE LEGAL <u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : numeral 76.3 "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	--

6	ACUERDO ADOPTADO El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	---

7	 RAMON GONZALO ACERO NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
----------	---

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	330-2024-OASA/OEC			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, puno, a los 24 días del mes de julio del año 2024, en el local de la oficina de abastecimientos y servicios auxiliares, a las 11:00 horas, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES designado mediante MEMORANDUM N° 168-2024-GR-PUNO/ORA-OASA/WHCM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 121-2024-OEC/GR PUNO-1 , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE ALAMBRES NEGROS RECOCIDOS N° 08 y 16, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, META: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL TRAMO VILLA PAXA A VENTILLA (PU- 1065) DEL DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de verificar la documentación requerida en las bases, según orden de prelación.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El OEC encargado de preparacion, conduccion y realizacion del procedimietno de selección:				
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	RAMON GONZALO ACERO	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro	Estado
	1	CHALCO LUNA WASHINGTON URBANO	10022659451	21/07/2024	VALIDO
	2	APAZA ESCALANTE CARLOS	10024284056	16/07/2024	VALIDO
	3	ROQUE CHAVEZ ANGELICA LUISA	10322854850	22/07/2024	VALIDO
	4	ZAPATA MAMANI LUZ MARINA	10409854805	16/07/2024	VALIDO
	5	YUCRA HUAMAN WALTER	10480717118	17/07/2024	VALIDO
	6	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	20412214618	16/07/2024	VALIDO
	7	OK LINE LOGISTICS AND BUSINESS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448575617	17/07/2024	VALIDO
	8	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	20511037001	22/07/2024	VALIDO
	9	GATT PERU S.R.L.	20518498682	17/07/2024	VALIDO
	10	CORPORACION CODISUR S.R.L.	20542642166	17/07/2024	VALIDO
	11	CORPORACION MAPRICO J & J S.R.L.	20601339294	18/07/2024	VALIDO
	12	CORPORACION INDUSTRIAL RONNY S.A.C.	20601643902	16/07/2024	VALIDO
	13	FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA	20602210899	19/07/2024	VALIDO
	14	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	20606134577	19/07/2024	VALIDO
	15	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.	20606816970	16/07/2024	VALIDO
	16	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	20607300641	18/07/2024	VALIDO
	17	REPRESENTACIONES TRINIDAD S.R.L.	20607625540	17/07/2024	VALIDO
	18	BARTIZ FIVE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608542753	16/07/2024	VALIDO
	19	GRUPO SELVA SUR SRL	20609495627	22/07/2024	VALIDO
	20	MULTISERVICIOS TENOPRA S.A.C.	20610270191	17/07/2024	VALIDO
		SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	20610878891	19/07/2024	VALIDO
	21	JM INFRACORE RENTAL S.A.C	20610928863	18/07/2024	VALIDO
	22	CORPORACION TUQUITO S.R.L.	20611727691	16/07/2024	VALIDO
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Estado	
	1	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	22/07/2024	VALIDO	
	2	GATT PERU S.R.L.	17/07/2024	VALIDO	
	3	YUCRA HUAMAN WALTER	17/07/2024	VALIDO	
	4	MULTISERVICIOS TENOPRA S.A.C.	22/07/2024	VALIDO	
	5	CORPORACION CODISUR S.R.L.	22/07/2024	VALIDO	
	6	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	22/07/2024	VALIDO	
	7	ROQUE CHAVEZ ANGELICA LUISA	22/07/2024	VALIDO	
	8	GRUPO SELVA SUR SRL	22/07/2024		
	9	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	22/07/2024	VALIDO	
6	APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y PERIODO DE LANCES				
	N°	Nombre o razón social del postor	Ruc	Propuesta economica	Orden de prelación
	1	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	20610878891	38,500.00	1
	2	MULTISERVICIOS TENOPRA S.A.C.	20610270191	38,950.00	2
	3	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	20511037001	39,510.66	3
	4	YUCRA HUAMAN WALTER	10480717118	40282.66	4

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

5	CORPORACION CODISUR S.R.L.	20542642166	41340.2	5
6	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	20412214618	41991.34	6
7	GRUPO SELVA SUR SRL	20609495627	43455.28	7
8	GATT PERU S.R.L.	20518498682	46,323.90	8
9	ROQUE CHAVEZ ANGELICA LUISA	10322854850	50,606.00	9

7 APERTURA Y VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y REQUISITOS DE CALIFICACION

De acuerdo a la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, en los numerales 7.4, el sistema procesa los lances recibidos por ítem ordenando y estableciendo el orden de prelación de los postores, 7.5. señala; Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han, obtenido el primer y el segundo lugar, hayan presentado la documentación requerida en las Bases, En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación; el OEC realizo la verificación de la documentación requerida en las bases a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar y, obtiene los siguientes resultados:

Literal	Documentos de presentacion obligatoria y Requisitos de habilitacion	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	MULTISERVICIOS TENOPRA S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	N/C	N/C
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	N/C	N/C
CONDICION		CALIFICA	CALIFICA

8 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Organo encargado de las Contrataciones - OEC, según lo indicado en la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD de acuerdo a la calificación realizada y en cumplimiento del numeral 7.6 se otorga la buena a: **SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.** con RUC: **20610878891**, con una oferta de **S/. 38,500.00** (Treinta y ocho mil quinientos con 00/100 soles)

9

RAMON GONZALO ACERO

NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES